

5.7 Retos y perspectivas

Los retos planteados por un entorno cada vez más complejo, demandan del IMTA su total compromiso con las nuevas realidades y los retos futuros del agua. En particular, para asegurar su capacidad de respuesta frente a las crecientes demandas del país en materia de agua, pero también para brindar a los usuarios productos y servicios tecnológicos de alta calidad.

Durante la presente administración se ha planteado un enfoque que busca anticiparse a los problemas y una mayor integración con los diferentes actores del sector agua en los niveles local, estatal y federal. En este sentido, es imposible soslayar, la colaboración del Instituto con la Comisión Nacional del Agua en la planeación y reestructuración del sector hídrico nacional; los programas Nacional contra la Sequía y contra Contingencias Hidráulicas; en el tema de seguridad y medición en presas, canales y pozos agrícolas y el soporte al Servicio Meteorológico Nacional, entre otras muchas soluciones integrales que brindó el IMTA durante 2013 a las necesidades específicas de una vasta cartera de proyectos.

Una vez publicado el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, el IMTA deberá atender las estrategias y sus líneas de acción asociadas que les corresponden, entre las que se encuentran: Desarrollar e instrumentar sistemas de medición de las diferentes variables hidráulicas comprendidas en el ciclo hidrológico, Analizar la seguridad en presas y obras de infraestructura hidráulica, Evaluar el impacto del cambio climático sobre los recursos hídricos, Desarrollar y transferir herramientas para pronósticos hidrometeorológicos, Desarrollar estrategias para combatir la sequía y prevenir inundaciones, Formar y certificar recursos humanos calificados para el sector hídrico, Realizar estudios sobre orientaciones en política hídrica y su instrumentación mediante proyectos de investigación, desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, Desarrollar proyectos de transferencia de tecnologías apropiadas para sectores vulnerables de la población, Fortalecer sistemas de información y redes de colaboración para socializar el conocimiento en materia de agua e incentivar participación ciudadana e Integrar la participación de los medios masivos de comunicación y difusión para fortalecer la cultura del agua.

Aunado a lo anterior el IMTA tendrá una colaboración importante en el Programa Especial de Cambio Climático con líneas de acción como seguridad en presas, evaluación del cambio climático sobre recursos hídricos, desarrollo de metodologías e indicadores para fortalecer capacidades a nivel local para reducir vulnerabilidad hídrica, investigación para el manejo y conservación del agua ligado a la adaptación y mitigación al cambio climático.

El IMTA colaboró cercanamente con la CONAGUA en el diseño del Programa Nacional Hídrico 2013-2018 que será próximamente publicado. Es un documento rector de la Política hídrica nacional e implicará la participación del IMTA en el logro de las estrategias y líneas de acción plasmadas en sus seis objetivos.

Otro reto importante es continuar con su participación en comisiones de seguimiento de 26 compromisos presidenciales firmados hasta la fecha de los 34 establecidos, en los grupos de trabajo integrados por las autoridades locales de los estados, la CONAGUA y el propio IMTA.

En el ámbito institucional se han configurado como los principales retos que se deben atender:

1. Fortalecimiento del posgrado y mayor articulación de los estudiantes en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Balance entre labores de investigación y desarrollo tecnológico y prestación de servicios tecnológicos.
3. Incremento de la colaboración con la CONAGUA para que el IMTA se consolide como su brazo tecnológico.
4. Fortalecimiento de las capacidades del personal del Instituto y del Clima Organizacional
5. Renovación de la infraestructura física y de información.
6. Formulación de proyectos estratégicos de atención integral a problemas prioritarios del país en materia de agua.
7. Nuevos temas de investigación relevantes.
8. Recambio generacional del personal.
9. Transferencia de tecnología mediante mecanismos de licenciamiento, asociaciones estratégicas y empresas de base tecnológica.

En este contexto, el IMTA deberá fortalecer su liderazgo tecnológico en el Sector Agua como articulador del quehacer científico y favorecer la creación de capacidades en los ámbitos regionales.

Es importante que el Instituto manifieste su claro compromiso con las crecientes demandas de nuestro país en materia hídrica y haga prevalecer la convicción de que el conocimiento científico y tecnológico debe imperar en las decisiones de política pública a favor de un desarrollo verdaderamente sustentable y el bienestar de todos los mexicanos.